

LANÚS, 14 JUL 2020

VISTO,

El Decreto Ley 6769 Ley Orgánica de las Municipalidades y las facultades y competencias de este Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 108º inciso 9) del Decreto Ley 6769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades establece como competencias, atribuciones y deberes del Departamento Ejecutivo la de nombrar, aplicar medidas disciplinarias y disponer la cesantía de los empleados del Departamento Ejecutivo, con arreglo a las Leyes y Ordenanzas sobre estabilidad del personal.

Que la Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo, ha solicitado el cambio de categoría de la agente Lucila Ailén MARTINEZ COLMAN, Legajo N° 28500/1.

Que se cuenta con la vacante pertinente.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.- Dejase sin efecto a partir del día 1º de junio de 2020, la designación de la agente Lucila Ailén MARTINEZ COLMAN, Legajo N° 28500/1, categoría 287, Personal Temporario Mensualizado, que fuera dispuesta oportunamente.-

Artículo 2º.- Designase a partir del día 1º de junio de 2020, a la agente Lucila Ailén MARTINEZ COLMAN, Legajo N° 28500/1, en un cargo categoría 226, con funciones de Coordinadora de Recursos Humanos, Personal Jerárquico, Agrupamiento 2, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, **Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo**, Categoría Programática 01, Oficina 1652; de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto Ley 6769/58.-

Artículo 3º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Trabajos de Gobierno de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 19/06/2020 10:21:07
Expiration date: 21/10/2020 10:21:06

Documento firmado digitalmente por

Fabian Gustavo Mazzoni
Subsecretario de RRHH
Municipalidad de Lanús

Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 19/06/2020 10:21:07
Expiration date: 22/10/2020 10:21:06

Documento firmado digitalmente por

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 02/07/2020 09:03:03
Expiration date: 23/10/2020 09:03:03

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 14/07/2020 17:11:07
Expiration date: 25/10/2020 17:11:07

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 14/07/2020 17:11:07
Expiration date: 25/10/2020 17:11:07

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Trabajos de Gobierno de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 19/06/2020 10:21:07
Expiration date: 21/10/2020 10:21:06

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 02/07/2020 09:03:03
Expiration date: 23/10/2020 09:03:03

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 14/07/2020 17:11:07
Expiration date: 25/10/2020 17:11:07

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Trabajos de Gobierno de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 19/06/2020 10:21:07
Expiration date: 21/10/2020 10:21:06

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 02/07/2020 09:03:03
Expiration date: 23/10/2020 09:03:03

Documento firmado digitalmente por

Digitally signed by Defensoría del Pueblo de Lanús
Signer: Autoridad Certificante de Firmas Digitales
Sign date: 14/07/2020 17:11:07
Expiration date: 25/10/2020 17:11:07